

Gestión del Fondo de Fomento Palmero en 2008

Administration of the Palm Promotion Fund in 2008

AUTOR



Álvaro Silva Carreño

Director de la Unidad de
Planeación y Desarrollo Sectorial
Fedepalma

Palabras CLAVE

Fondo de Fomento Palmero,
Financiación palmera,
Proyectos palmeros

Palm Promotion Fund,
Financing of palm,
Palm projects

Ponencia presentada en el XXXVII
Congreso nacional de cultivadores
de palma de aceite y demás eventos
gremiales 2009

Resumen

El Fondo de Fomento Palmero (FFP) es un instrumento de apoyo al fortalecimiento de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia. Por consiguiente, su propósito es financiar actividades de interés general del sector, esencialmente orientadas a apoyar el mejoramiento de su competitividad en cumplimiento de los fines que establece la Ley 138 de 1994. Se nutre de recursos parafiscales aportados por el propio sector y establecidos en el 1,5% del precio de cada kilogramo de palmiste y de aceite de palma crudo que se extrae. Fedepalma, en virtud de un contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, administra el Fondo como una cuenta especial. En 2008 el Fondo dirigió más de \$17.000 millones a la financiación de 33 proyectos enmarcados en los programas de: Investigación y desarrollo tecnológico, Formación de recursos humanos, Economía y estadística, Desarrollo sostenible, Difusión y Comercialización. Los resultados de estos proyectos se presentan en el Informe de Labores de los Fondos Parafiscales Palmeros: Fondo de Fomento Palmero; Fondo de Estabilización de Precios; publicados por Fedepalma y entregados a los miembros del Congreso, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Contraloría General de la República y a las demás autoridades de control.

Summary

The Palm Promotion Fund (PPF) is a tool to support the strengthening of the oil palm agroindustry in Colombia. Therefore, it aims to finance activities of general interest to the sector, basically those aimed at improving its competitiveness in compliance with the goals of Law 138 of 1994. It is funded by parafiscal contributions from the

sector set at 1.5% of the price of each kilo of palm kernel and palm oil extracted. Fedepalma, by virtue of a contract with the Ministry for Agriculture and Rural Development administers the Fund in a special account. In 2008 the Fund gave more than \$17,000 million to programs for: research and technological development; human resource building; economy and statistics; sustainable development; dissemination and marketing. The outcomes of these projects are contained in the Report on the Work of the Palm Parafiscal Funds: Palm Promotion Fund; Price Stabilization Mechanism published by Fedepalma and circulated to the members of Congress, the Ministry for Agriculture and Rural Development, the Comptroller General of the Republic and other supervisory bodies.



Introducción

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, presenta al XXXVII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite el Informe de Labores del Fondo de Fomento Palmero correspondiente a la vigencia 2008.

El Fondo de Fomento Palmero (FFP) es el mecanismo gremial que financia o cofinancia programas de interés general del sector para apoyar el desarrollo de la palmicultura, fue creado en 1994 por la Ley 138, y por su naturaleza parafiscal de solidaridad, se nutre con los aportes de todas las personas que beneficien fruto establecidos por la Ley 1151 de 2007 en el 1,5% del precio de cada kilogramo de palmiste y de aceite de palma crudo que se extrae. Lo administra Fedepalma en virtud de un contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El principal órgano directivo sectorial del Fondo de Fomento Palmero (igual que la del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones) es el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que representa a todos los palmicultores inscritos en el Registro Nacional de Palmicultores. El Congreso se reúne por lo menos una vez al año para conocer la inversión de los recursos y señalar los lineamientos generales para la operación de los fondos. Además designa a los representantes palmeros integrantes del Comité Directivo de ambos fondos parafiscales.

La problemática general sectorial, que los proyectos financiados con recursos del FFP buscan ayudar a resolver, se agrupó en cuatro temas: los que afectan la competitividad, la gestión responsable, la asociada al valor agregado y las políticas públicas que puedan afectar su fortalecimiento. La solución a estos pro-

blemas implica un esfuerzo no sólo del gremio, sino del Gobierno, y especialmente de los propios palmicultores. Los programas de origen gremial pueden contribuir a esa solución desde el ángulo del interés general y está encargada a los siguientes programas: Investigación y desarrollo tecnológico, Formación de recursos humanos, Economía y estadística, Desarrollo sostenible, Difusión y Comercialización, que agrupan diferentes proyectos financiados por el FFP en 2008.

Este informe es un resumen del de labores del Fondo de Fomento Palmero, comprende: primero el comportamiento del recaudo; segundo la inversión de los recursos del Fondo, tercero señala los resultados más sobresalientes de los proyectos en la vigencia 2008, cuarto hace un seguimiento a la administración de los recursos del Fondo y quinto conclusiones referentes a la vigencia 2008. El informe detallado de cada proyecto, la situación financiera, los balances y estados financieros y los informes del Revisor Fiscal y de la Auditoría Interna están publicados en el Informe de Labores 2008. Los resultados técnicos son publicados en la revista Palmas, Manuales, Boletines Técnicos y los libros correspondientes.

Comportamiento del recaudo de la Cuota de Fomento Palmero

En 2008 se evidenció el buen cumplimiento del recaudo, tanto por la declaración como por el pago de la Cuota de Fomento Palmero. En efecto, las declaraciones al FFP cubren el 99,5% de las declaraciones potenciales y ascendieron a \$22.931 millones, 96% más que en 2007 (Tabla 1). El pago ha sido oportuno, ya que el Fondo tiene una cartera sana.

Los palmicultores declararon mensualmente una producción que ascendió a 777.558 toneladas de aceite



	Cuota	Sanciones	Intereses mora	Total	Variación 2008-2007 (%)
Vigencia 2008	22834,2	3,9	48,8	22886,9	95,6
Vigencias anteriores	-0,9	0,2	44,7	44,1	-115,3
Total	22833,3	4,1	93,5	22930,9	96,1

Fuente: Auditoría interna del ffp.

de palma crudo en el año 2008, y 177.691 toneladas de palmiste. En ambos casos, las cifras resultaron inferiores a las proyectadas inicialmente, en razón a que los rendimientos por hectárea obtenidos en los cultivos de palma fueron inferiores a los esperados cuando se elaboró el presupuesto (Tabla 2). Los rendimientos se han reducido por tercer año consecutivo, debido al avance de algunas enfermedades; a la mayor proporción de palmas en edades tempranas por el crecimiento de las siembras en los últimos años y a su vez, en el otro extremo del ciclo, por la de palmas en edades cercanas a renovación y, a otros factores que se están estudiando.

Los ingresos por cuotas causadas en 2008 corresponden principalmente al aceite de palma crudo: \$20.861 millones (91%); y sobre la producción de palmiste: 1.977 millones (8%) (Tabla 3).

Los precios de referencia fueron un factor importante en el incremento de la Cuota de Fomento, en razón a que los precios internacionales de los dos aceites

	Producción nacional	
	Presupuesto inicial (toneladas)	Declarada (toneladas)
Aceite de palma crudo	898.359	777.558
Palmiste	211.024	177.691

Fuente: Auditoría Interna del Fondo de Fomento Palmero.

	Cuota presupuestada inicialmente	Cuota declarada	
		Causada	Porcentaje sobre lo presupuestado
Aceite de palma crudo	22.408	20.861	93%
Palmiste	2.117	1.977	93%
Total	24.525	22.838	93%

Fuente: Auditoría Interna del Fondo de Fomento Palmero

de palma también subieron en términos reales 45% (palma) y 52% (palmiste) anual, entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio 2008. Tal comportamiento determinó los precios de referencia establecidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como lo ilustra la Figura 1, pero no debe tomarse como una tendencia sino como parte de la volatilidad de los precios internacionales y, por tanto, su efecto en el mejoramiento de los ingresos del Fondo será solamente temporal.

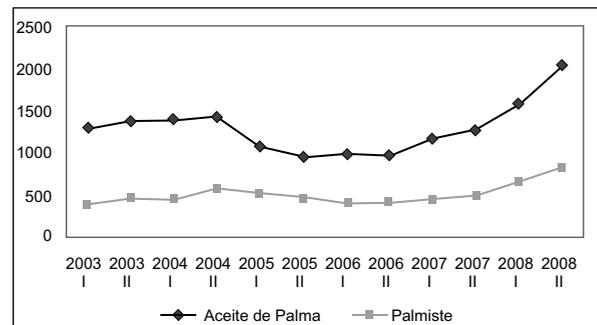


Figura 1. Evolución, en términos reales, de los precios de referencia para el cálculo de la Cuota de Fomento Palmero, 2003 - 2008.

Inversión de los recursos del Fondo de Fomento Palmero

Con base en los lineamientos de inversión y en seguimiento de las proposiciones aprobadas por el XXXV Congreso de Cultivadores de Palma de Aceite, se definieron cuatro problemáticas básicas del sector palmero a cuya solución se orientaron los recursos del Fondo de Fomento, con el fin de contribuir a su solución. Ellas son:

- Competitividad, a la cual están asociados los costos de producción, la productividad, la sanidad del cultivo, la investigación, transferencia y asistencia técnica.
- Gestión responsable, desde el punto de vista social, ambiental y de transparencia.

- Valor agregado, en tanto tiene que ver con el desarrollo de productos y el consumo interno.
- Políticas públicas, que agrupa temas de debate relacionados con la revaluación del peso, la infraestructura y el financiamiento.

Los programas formulados y ejecutados forman parte de la política establecida por el Gobierno Nacional en el documento Conpes 3477: *Estrategia para el desarrollo competitivo del sector palmero colombiano*, y de la política general establecida por el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Los programas, que apuntan a contribuir a la solución de esa problemática y que son financiados o cofinanciados con recursos del Fondo de Fomento Palmero, se presentan en la Tabla 4 con sus respectivas participaciones en la ejecución total.

Tabla 4. Inversión ejecutada de los recursos del FFP, por programa, en 2008

Programa	Inversión (\$ millones)	Participación (%)
Investigación y desarrollo tecnológico	10.013.064	58
Formación de recursos humanos	2.884.512	17
Economía y estadística	984.949	6
Desarrollo sostenible	846.410	5
Difusión	940.717	5
Comercialización	1.637.315	9
Total	17.306.967	100

Fuente: Fedepalma.

Los 33 proyectos, enmarcados en los programas indicados en la Tabla 4, se orientan principalmente a mejorar la competitividad y la gestión responsable de la producción nacional, ya que absorbieron el 91% de la inversión financiada por el Fondo de Fomento Palmero en 2008. El 9% restante de los recursos se dirigió a aquellos proyectos orientados a ampliar la demanda (Gestión de comercialización e inteligencia de mercados, Mercadeo y promoción de mercados, Usos alternativos del aceite de palma, y Salud y nutrición humanas). En consecuencia, los recursos se orientan a atacar el principal problema del sector, que es la debilidad en la competitividad de su producción.

El Comité Directivo del Fondo aprobó un presupuesto inicial de \$18.514 millones, que por situaciones coyun-

turales lo redujo hasta ubicarse en \$17.583 millones, 98% de los cuales se había ejecutado al finalizar el año (Tabla 5).

Resultados sobresalientes

Proyectos orientados a enfrentar la problemática de competitividad

Los proyectos financiados por el FFP más orientados a apoyar la competitividad palmera, son los siguientes:

Manejo integrado de plagas (MIP); Marchitez Letal (ML); Complejo Pudrición del cogollo (CPC); Otras enfermedades; Manejo integrado de suelos y nutrición vegetal (MIS); Producción de variedades de palma de aceite (Var); Manejo integrado de aguas (MIA); Biotecnología; Fisiología de la palma de aceite; Agricultura de precisión; Plantas de beneficio y subproductos; Prospectiva tecnológica; Gestión de la capacitación y promoción empresarial; Cofinanciación proyecto Sena-SAC; proyecto Ministerio de Educación Nacional (MEN); programas radiales para pequeños palmicultores; Centro de Documentación Palmera; Fortalecimiento de capacidades; Sistema de información estadística del sector palmero (Sispa); Monitoreo de costos y competitividad; Diseño de metodología del censo palmero, y Referenciación competitiva.

Logros

Entre los logros más importantes obtenidos durante 2008 por los diferentes proyectos, que coadyuvan a resolver la problemática de la competitividad, se destacan:

La identificación de *Phytophthora palmivora* como el agente responsable de iniciar las lesiones de la Pudrición del Cogollo, el establecimiento de una escala de severidad de la enfermedad y la evaluación de diferentes métodos de eliminación de tejido enfermo y otras alternativas de manejo.

Las Unidades de Manejo Agronómico (UMA). Aunque en la actualidad no están financiadas por el Fondo de Fomento Palmero, éste sí participó en sus inicios y bien vale hacer mención de ellas, pues han tomado una dinámica que ha impactado al sector en cerca de 12.000 hectáreas.

Agricultura de precisión. Es un tema nuevo de especial importancia para el desarrollo palmero. Se trata



Tabla 5. Inversión de los recursos del FFP en 2008 (miles de pesos)							
Rubro Presupuestal	Presupuesto inicial 2008. Acuerdo 146 del 7 de diciembre de 2007	Modificación al presupuesto Acuerdo 149 del 28 de febrero de 2008	Modificación al presupuesto Acuerdo 154 del 27 de junio de 2008	Modificación al presupuesto Acuerdo 157 del 26 de septiembre de 2008	Modificación al presupuesto Acuerdo 159 del 18 de diciembre de 2008	Presupuesto final 2008 ajustado Acuerdo 163 del 26 de febrero de 2009	Ejecución real 2008
INGRESOS							
Excedente vigencia anterior	2.924.218	-502.824				2.421.394	2.421.393
Cuota fomento palmero	24.524.637					24.524.637	22.930.955
Ingresos financieros	227.096					227.096	213.974
Recuperación de provisiones							1
Total ingresos	27.675.951	-502.824		0		27.173.127	25.566.323
EGRESOS							
Gastos							
Comité Directivo	6.000					6.000	4.447
Auditoría	144.979					144.979	120.045
Administrativos del recaudo	46.225				20.000	66.225	62.875
Financieros	3.000					3.000	2.973
Impuestos	132.000				-32.000	100.000	78.085
Provisión cuota de control fiscal	26.125				12.000	38.125	37.247
Interventora técnica para proyectos de inversión	40.000					40.000	40.000
Sistematización	63.996					63.996	52.007
Total gastos	462.325			0	0	462.325	397.679
INVERSION							
Investigación y desarrollo tecnológico							
Complejo Pudrición del Cogollo	1.213.661			0		1.213.661	1.213.661
Marchitez letal	566.046			-193.854		372.192	372.192
Otras enfermedades	548.668			-123.877		424.791	424.791
Manejo integrado de plagas	669.818			126.795		796.613	796.613
Manejo integrado de suelos	1.364.691			-123.276		1.241.415	1.241.415
Manejo integrado de aguas	368.214			-28.522		339.692	339.692
Biotecnología	1.119.328			0		1.119.328	1.119.328
Fisiología de la palma de aceite	1.047.522			-121.964		925.558	925.558
Agricultura de precisión	742.528			-80.268		662.260	662.260
Producción de variedades	2.082.222			0		2.082.222	2.082.222
Plantas de beneficio y subproductos	785.332			0		785.332	785.332
Prospectiva tecnológica	50.001			0		50.001	50.000
Total	10.558.031			-544.967		10.013.064	10.013.064
Formación de recursos humanos							
Gestión de la capacitación y promoción empresarial	482.570					482.570	482.570
Cofinanciación proyecto Sena-SAC	205.020					205.020	205.020
Cofinanciación Proyecto Ministerio de Educación Nacional (MEN)	203.233					203.233	203.233
Programas radiales para pequeños palmiticultores	265.000					265.000	265.000

Rubro Presupuestal	Presupuesto inicial 2008. Acuerdo 146 del 7 de diciembre de 2007	Modificación al presupuesto Acuerdo 149 del 28 de febrero de 2008	Modificación al presupuesto Acuerdo 154 del 27 de junio de 2008	Modificación al presupuesto Acuerdo 157 del 26 de septiembre de 2008	Modificación al presupuesto Acuerdo 159 del 18 de diciembre de 2008	Presupuesto final 2008 ajustado Acuerdo 163 del 26 de febrero de 2009	Ejecución real 2008
Centro de Documentación Palmero	410.803					410.803	410.803
Fortalecimiento de capacidades	1.317.886					1.317.886	1.317.886
Total	2.884.512			0		2.884.512	2.884.512
Economía y Estadística							
Gestión de análisis y políticas económicas sectoriales	290.398					290.398	290.398
Sistema de información estadística del sector palmero	270.944					270.944	270.944
Monitoreo de costos y competitividad	223.151					223.151	223.151
Diseño metodología censo palmero	139.200					139.200	0
Referenciación competitiva	200.717					200.717	200.456
Total	1.124.410			0		1.124.410	984.949
Desarrollo sostenible							
Gestión de responsabilidad social empresarial e infraestructura palmera	482.450					482.450	482.450
Gestión del medio ambiente	363.960					363.960	363.960
Total	846.410			0		846.410	846.410
Difusión							
XXXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	52.800					52.800	52.800
Publicaciones institucionales	275.437					275.437	275.437
Campaña publicitaria institucional	733.936		-348.000	-385.936		0	0
Estrategia de comunicaciones del sector palmero colombiano	0		348.000			348.000	348.000
Seguimiento y gestión de la imagen del sector palmero	264.480					264.480	264.480
Total	1.326.653		0	-385.936		940.717	940.717
Comercialización							
Gestión de comercialización e inteligencia de mercados	431.227					431.227	431.227
Mercadeo y promoción de mercados	356.360					356.360	356.360
Usos alternativos del aceite de palma	629.969					629.969	493.438
Salud y nutrición humanas	356.370					356.370	356.290
Total	1.773.926		0	0		1.773.926	1.637.315
Total inversión	18.513.942	0	0	-930.903	0	17.583.039	17.306.966
Contraprestación	2.452.464					2.452.464	2.241.164
Total egresos	21.428.731	0	0	-930.903	0	20.497.828	19.945.810
Exceso de ingresos sobre egresos	6.247.220	-502.824	0	930.903	0	6.675.298	5.620.513

Fuente: Fedepalma



de identificar, investigar, evaluar y adaptar principios y tecnologías geoespaciales para el manejo de la variabilidad espacial y temporal del agroecosistema de la palma de aceite en Colombia. Ha habido avances en la parte de georreferenciación, que permitirán al sector evaluar y hacerles seguimiento a las plagas, las enfermedades, los desarrollos de inversión y crecimiento.

Cultivo de tejidos. En el Campo Experimental El Palmar de La Vizcaína se han desarrollado cultivos de tejidos que representan un potencial para clonar palmas con tolerancia a enfermedades y plagas teniendo a su vez buenas producciones.

Reconocimiento de plantaciones afectadas. Se han reconocido plantaciones afectadas por enfermedades, y se han registrado por departamento en las zonas Norte y Central.

Aplicación mecanizada de fertilizantes. Cenipalma encontró que una de las tecnologías más promisorias es la aplicación mecanizada de fertilizantes, y se han documentado tecnologías.

Convenios. Entre los convenios se destacan SENA-SAC, de educación continua, que ofrece capacitación con el apoyo de materiales educativos pertinentes para la agroindustria de la palma de aceite. Se menciona el convenio con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) cuyo objetivo es diseñar un programa técnico y otro programa tecnológico para capacitar a técnicos profesionales en palma de aceite. El convenio con la Universidad Nacional de Colombia para el programa de especialización en palma de aceite (Cultivos perennes industriales) es una realidad y se ha dictado en Villavicencio, en colaboración con la Universidad del Llano y se está ofreciendo en Valledupar, con el concurso de la Universidad Popular del Cesar.

Palmeros en Acción. Es un programa radial que tiene como objetivo poner a disposición de los palmicultores colombianos, principalmente de los trabajadores palmeros, campesinos y pequeños palmicultores, un mecanismo ameno de información y capacitación. En 2008 se realizaron 40 nuevos programas de la tercera fase del proyecto.

Sispa. El Sistema de Información Estadística del Sector Palmero busca brindar con oportunidad información estadística de áreas sembradas, producción,

financiamiento y análisis de desempeño económico y de competitividad de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, y mejorar los instrumentos y mecanismos actuales de información económica de la actividad, mediante el montaje de las bases de datos estadísticos en plataformas tecnológicas modernas de mayor cobertura. Pronto los palmicultores podrán consultarlo directamente por Internet y acceder a información valiosa para la toma de decisiones.

Centro de Documentación Palmero. Ha avanzado en gran medida en la digitalización de su información y ha dotado con la colección de las publicaciones de Fedepalma y de Cenipalma a cada una de las bibliotecas públicas de los municipios de influencia palmera.

Por otro lado, vale destacar las siguientes publicaciones:

Estudios de cosecha en palma de aceite, publicación cofinanciada por Colciencias.

Principios agronómicos para el establecimiento de una plantación de palma de aceite, cofinanciada por la Alcaldía de Barrancabermeja.

La revista Palmas, en su edición exclusiva sobre Pudrición del Cogollo.

Agenda prospectiva de investigación y desarrollo tecnológico para la cadena de oleaginosas, grasas y aceites en Colombia con énfasis en oleína roja, estudio cofinanciado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tecnologías para la obtención de oleoquímicos provenientes del aceite de palmiste. Libro de gran utilidad para la toma de decisiones de inversión en procesos oleoquímicos basados en el aceite de palmiste.

Proyectos orientados a abordar la problemática de gestión responsable

Los proyectos financiados por el FFP para abordar la problemática de gestión responsable son los siguientes: Gestión de responsabilidad social empresarial e infraestructura palmera; Gestión del medio ambiente; XXXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite; Publicaciones institucionales; Campaña publicitaria institucional; Estrategia de comunicaciones, y Seguimiento y gestión de la imagen del sector palmero.

Logros

Entre los logros de los proyectos orientados a abordar la problemática de gestión responsable pueden mencionarse:

Acompañamiento ambiental. Es un monitoreo permanente a los palmeros para apoyarlos en sus relaciones con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y con las diferentes corporaciones autónomas regionales (CAR) que tienen jurisdicción en las zonas palmeras, de manera que puedan cumplir con los compromisos establecidos en los planes de manejo ambiental. También se llevó a cabo el proceso de Interpretación Nacional de Principios y Criterios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por su sigla en inglés).

Proyecto Sectorial Sombrilla MDL. Se registró el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Respetas. Se ha avanzado en responsabilidad social empresarial sostenible del sector palmero, como una ventaja competitiva de Colombia que marca una clara diferenciación frente a los otros países productores.

Estrategia gremial de comunicaciones. Fue solicitada por el Congreso Palmero, reunido en Bucaramanga en 2008, con la idea de que los esfuerzos que se hagan en el área de comunicaciones estén muy bien focalizados, de manera que se obtengan los impactos deseados con los recursos disponibles.

Proyectos orientados a enfrentar la problemática de valor agregado

La problemática de valor agregado se ha comenzado a abordar con una visión de comercialización estratégica, mediante los siguientes proyectos: Gestión de comercialización e inteligencia de mercados; Mercado y promoción de mercados; Usos alternativos del aceite de palma y, Salud y nutrición humanas.

Logros

Uno de los temas relacionados con esta problemática que más ha copado la atención palmera en los últimos tiempos es el del biodiésel de palma. En 2008 Cenipalma, Ecopetrol, SI99 y Fedepalma hicieron las pruebas de larga duración en Transmilenio, el sistema de transporte masivo de Bogotá, con resultados muy

positivos. De manera que se está abriendo un mercado nacional confiable, de largo plazo para el sector, con perspectivas halagüeñas, en la medida en que podrá mejorar el ingreso palmero, sencillamente porque el mercado interno que se ha ampliado requiere para ser atendido menos costos de logística que las exportaciones sustituidas.

Rueda de negocios. Se realizó con la idea de que se programaran las compras para atender el mercado interno con la debida anticipación ante el incremento que irían generando las plantas de biodiésel que entrarían en producción a lo largo de 2009.

Fruto de la palma. Después de un largo proceso económico y legal, se logró registrar como marca comercial el sello “Fruto de la palma de aceite colombiana”, con el cual se identificarán los productos que contienen sus aceites.

Biocarbón. Se está estudiando como producto potencial, inclusive para el manejo de los suelos.

Nuevo boletín informativo. Un nuevo producto es el boletín semanal de precios y mercados que ha lanzado el área de Comercialización de Fedepalma. Además, para responder a la inquietud de los palmeros en el sentido de obtener información más precisa sobre la comercialización mayorista y minorista, se contrató un estudio con Nielsen, cuyos resultados ya están disponibles para su consulta.

Proyectos orientados a abordar la problemática de políticas públicas

A continuación se mencionan los proyectos que se están desarrollando, tendientes a abordar la problemática de las políticas públicas: Gestión de comercialización e inteligencia de mercados; Gestión de análisis y políticas económicas sectoriales; Monitoreo de costos y competitividad, y Mercado y promoción de mercados.

Como logros, se destacan los siguientes:

Financiamiento para renovación. A diciembre de 2008, en Tumaco se habían renovado 3.900 hectáreas, y recibido incentivo de erradicación para 4.700 hectáreas. Estas son acciones estatales que requirieron de apoyos económicos y gremiales nacionales y regionales.



Anuario estadístico. Se publicó el Anuario 2008, que incluyó un capítulo sobre el seguimiento de costos de producción directo (durante cinco años).

Negociaciones internacionales. Con el propósito de lograr las mejores condiciones comerciales posibles para los aceites de palma, tanto en el mercado interno como de exportación, el gremio continuó participando de manera activa en las diferentes negociaciones comerciales del país, interactuando para tal fin con el Gobierno Nacional y con los demás miembros de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas. Así, siguió de cerca los procesos de negociación comercial con Canadá (que en la actualidad se encuentra en espera de la aprobación de los congresos de ambos países) y con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por su sigla en inglés), conformada por Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein, que entrará en vigor una vez que sea aprobado por el Congreso colombiano.

De igual forma, Fedepalma hizo seguimiento a los avances de Mercosur y al tratado con el llamado Triángulo del Norte, conformado por cuatro países de Centroamérica, y a las negociaciones con la Comunidad Europea.

Gestiones para controlar el contrabando. Fedepalma realizó gestiones y entregó información al Invima y la Dian, entidades a las que se les ha alertado y documentado importaciones irregulares de aceites de palma, y de aceites y grasas, así como reempaque y reenvase en utensilios usados, que implican competencia desleal y riesgos para la salud.

Administración de los recursos del Fondo

Resulta pertinente mencionar las tareas ejecutadas por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero en 2008, entre las que se cuentan:

- Aprobación y modificación del presupuesto.
- Evaluación mensual de los ingresos, gastos e inversiones.
- Establecimiento de las prioridades en proyectos y programas de inversión.
- Análisis de los estados financieros, la ejecución presupuestal y el estado de la cartera.

Por su parte, Fedepalma, como entidad administradora, desarrolló sus actividades con criterios de eficacia y austeridad, y eficiencia en el recaudo, inversión y administración de los recursos; estudió, evaluó y presentó el plan de inversiones; hizo seguimiento a los proyectos (dos interventorías por proyecto, lo que significa un total de 66), los cuales tuvieron un alto porcentaje de cumplimiento de sus actividades y productos, así como de la ejecución presupuestal; atendió los requerimientos de información; defendió la parafiscalidad agropecuaria, e hizo un cobro eficaz de la cartera.

La Contraloría General de la República –que es, junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y en menor medida la Contaduría General de la Nación, la entidad de vigilancia y control del Fondo– feneció las cuentas del FFP y le otorgó una calificación consolidada de 94,2%, lo cual revela el esfuerzo administrativo y misional de Fedepalma en la administración del Fondo.

La Auditoría Interna, por su lado, realizó las 91 visitas programadas, tanto a retenedores de la cuota sobre la producción como a ordenadores de maquila. Detectó correcciones a las declaraciones presentadas a favor del Fondo por \$391,1 millones (\$50,3 millones correspondientes a 2007).

Comportamiento de la cartera

La Figura 2 muestra el comportamiento de la cartera del Fondo de Fomento Palmero. Debe decirse que el crecimiento que exhibe responde a la cartera corriente, producto del incremento de la cuota, más que como porcentaje de la cartera en sí mismo.

De manera que la del FFP es una cartera bastante sana. Por supuesto hay unos procesos jurídicos en curso,

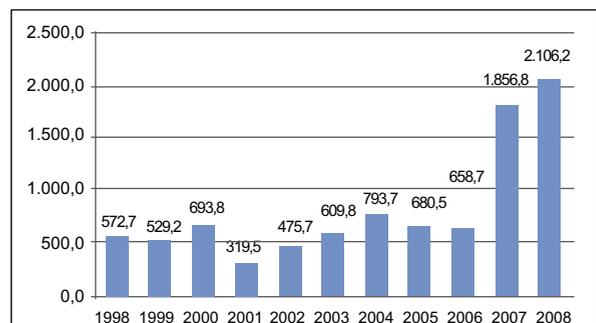


Figura 2. Cartera del Fondo de Fomento Palmero: 1998-2008.

de los cuales cinco son penales. Pero es pertinente señalar que en la medida en que los deudores de años atrás se han empezado a formalizar, han comenzado también a pagar.

Conclusiones

1. El Fondo de Fomento Palmero es un importante instrumento solidario para financiar los proyectos de interés general que contribuyen a resolver la problemática del sector.
2. El sector palmero ha sido cuidadoso en priorizar sus proyectos y en orientarlos a resolver problemas del sector; sin embargo, existen temas por desarrollar como los de extensión, que facilitarán el acceso de los palmicultores a los productos obtenidos por los proyectos de investigación y transferencia, y a buenas prácticas y resultados exitosos de otros productores.
3. Los recursos son manejados con eficiencia, honestidad y transparencia por Fedepalma, en cumplimiento de las normas legales y el contrato N° 050 firmado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
4. A pesar de los esfuerzos realizados, resulta preocupante el aumento de los problemas de productividad y sostenibilidad del cultivo, lo que implica hacer cambios en la priorización de los proyectos de inversión, canalizando recursos adicionales a los programas que pueden lograr un mejoramiento fitosanitario del cultivo de la palma de aceite.